



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

## COMITÉ DE SELECCIÓN

### ACTA DE ADMISION EVALUACION CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ITEM I Y DESIERTO DEL ITEM II

#### ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 13-2024-MDC-CS – I CONVOCATORIA

#### ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO DEL SINDICATO SITRAMUNC Y SISERMUNC DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

**ITEM I :** ADQUISICIÓN UNIFORMES PARA EL PERSONAL MASCULINO DEL SINDICATO SISERMUNC Y SITRAMUNC DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 .

**ITEM II :** ADQUISICIÓN UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DEL SINDICATO SISERMUNC Y SITRAMUNC DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

En, la Municipalidad Distrital de Castilla a los 18 días del mes de octubre del año 2024, en la oficina de Abastecimiento, siendo las 2:10 pm, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante, Resolución Gerencial N°369 -2024-MDC-GM de fecha 27 de agosto 2024 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO Y MASCULINO DEL SINDICATO SITRAMUNC Y SISERMUNC DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1057**. Para revisión de las ofertas para su admisión, calificación y evaluación y otorgamiento de buena pro correspondientes presentadas al presente procedimiento.

**PRIMERO:**  
**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESION:**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	LIC. NIZAMA RUIZ MIGUEL ANGEL	Titular	x	Dependencia:	Oficina de Recursos Humanos
		Suplente			
Primer Miembro	ECON. BENITES COLAN CECILIA MONICA	Titular	X	Dependencia:	Oficina General de presupuesto
		Suplente			
Segundo Miembro	LIC PINTADO CALLE MARX LENIN STEVENSON	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento y control patrimonial
		Suplente			

**SEGUNDO:**  
**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
10027761491	GUERRERO VELASQUEZ JOSE PARCEMON	2024-09-30 14:29:14.0	Válido
10036687989	MIRANDA ZAPATA MARY	2024-09-14 00:57:35.0	Válido
10166302671	BARTUREN DOMINGUEZ ROCIO IVETTE	2024-09-12 22:08:33.0	Válido
10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	2024-09-14 12:07:48.0	Válido
10466046171	CULUPU RAMOS ROSA	2024-09-26 21:46:52.0	No válido
10466046171	CULUPU RAMOS ROSA	2024-09-27 11:02:36.0	No válido
10466046171	CULUPU RAMOS ROSA	2024-09-26 21:50:03.0	No válido
10466046171	CULUPU RAMOS ROSA	2024-09-26 21:58:08.0	No válido
10706937931	LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN	2024-09-12 21:02:42.0	Válido
20219718714	CONFECCIONES SCARLETS S R LTDA	2024-09-16 11:13:19.0	Válido



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

## COMITÉ DE SELECCIÓN

20356418582	MODYLEIN SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-16 12:58:52.0	Válido
20529929316	NEGOCIOS GENERALES PACAY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-13 22:21:06.0	Válido
20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	2024-09-14 09:00:12.0	Válido
20536593145	CREACIONES EVER S.A.C.	2024-09-18 18:47:00.0	Válido
20601574901	INVERS SERVIS LOS DEL M & J E.I.R.L	2024-09-13 19:05:28.0	Válido
20606628421	RAGAL BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.	2024-09-13 08:20:45.0	Válido
20608060228	IVE CAT S.A.C.	2024-09-17 11:10:09.0	Válido
20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	2024-09-16 12:32:56.0	Válido
20611531738	SEGUIMPORT ABAD E.I.R.L.	2024-09-12 15:24:36.0	Válido

### TERCERO: PRESENTACION DE OFERTAS:

Se procede a verificar la recepción de la oferta presentada con fecha 01 de octubre del 2024 a través de la plataforma SEACE, del total de participantes registrados (19) de los cuales solo se presentó un (01) postor presentaron sus respectivas ofertas son.

**Presentación de ofertas/expresión de interés**

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

Nomenclatura : AS-SM-13-2024-MDC-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : adquisición de uniformes para el personal femenino y masculino del sindicato SITRAMUNC y SISERMUNC Decreto Legislativo N° 276 y Decreto Legislativo N° 1057.

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	adquisición de uniformes para el personal masculino del sindicato SITRAMUNC y SISERMUNC Decreto Legislativo N° 276 y Decreto Legislativo N° 1057.				
20606628421	RAGAL BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.		01/10/2024	19:10:00	Electronico
2	ADQUISICIÓN UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DEL SINDICATO SISERMUNC Y SITRAMUNC DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.				
	No se presentaron propuesta al ítem				

### CUARTO: ADMISION DE OFERTAS

En la apertura electrónica de la oferta técnica, el comité de selección procedió a verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del reglamento y determinar si las ofertas responden a los requisitos y condiciones de los términos de referencia detallados en la sección específica de las bases, para determinar la admisión de la oferta el resultado es el siguiente:

### ITEM 1: ADQUISICIÓN UNIFORMES PARA EL PERSONAL MASCULINO DEL SINDICATO SISERMUNC Y SITRAMUNC DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1057

#### DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	RAGAL BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo N° 1)</b>	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. <b>(Anexo N° 2)</b>	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b>	Cumple
Presentación de muestras	Cumple
e) Presentación de ficha técnicas, catálogos y/o folletos, instructivos del bien a ofertar para acreditar el cumplimiento de las características y/o requisitos funcionales específicos del bien previstos en las especificaciones técnicas. Así mismo se debe incluir marca y procedencia de cada bien ofertado	Cumple



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

## COMITÉ DE SELECCIÓN

f) Declaración jurada de plazo de entrega. <b>(Anexo N° 4)</b>	Cumple
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. <b>(Anexo N° 5)</b>	No corresponde
h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6</b> . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Cumple
<b>ESTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>



- RAGAL BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **RAGAL BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.** por lo cual, la oferta cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección, y obtiene la condición de **ADMITIDA**.

**QUINTO:**  
**ETAPA DE EVALUACION DE OFERTAS:**

Acto seguido y en concordancia con lo estipulado en el capítulo III) de las bases se procede a realizar la etapa de evaluación de ofertas de aquellas que fueron admitidas, de acuerdo al literal a) numeral 74.2 del reglamento de la ley de Contrataciones del estado; quedando establecido en mismo de la siguiente manera.

**FACTORES DE EVALUACION**

VALOR ESTIMADO: S/ 105,330.00 Soles

### ITEM I : ADQUISICIÓN UNIFORMES PARA EL PERSONAL MASCULINO DEL SINDICATO SISERMUNC Y SITRAMUNC DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1057

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE (A)	BONIFICACION (5%) MYPE (B)	PUNTAJE TOTAL(A+B)	ORDEN DE PRELACION	
		PRECIO						PLAZO DE ENTREGA
		PUNT. MAXIMO 90 PUNTOS	PUNT. MAXIMO 15 PUNTOS					
		OFERTA	PUNTAJE	OFERTA				
01	RAGAL BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.	S/ 104,330.00	90 puntos	OFERTA 24 DIAS CALENDARIOS DE ENTREGA <b>10 PUNTOS</b>	100 PUNTOS	5 puntos	105	1°

**SEXTO**  
**ETAPA DE CALIFICACION DE OFERTAS:**

DE acuerdo al cuadro del numeral precedente, el comité de selección indica que, culminada la etapa de evaluación de ofertas, teniendo los resultados de acuerdo al orden de prelación, se debe continuar con la etapa de calificación de ofertas; por lo cual, de acuerdo al artículo 75° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, la calificación se establece de la siguiente manera:

**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.**

**ITEM: ADQUISICIÓN UNIFORMES PARA EL PERSONAL MASCULINO DEL SINDICATO SISERMUNC Y SITRAMUNC DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1057**

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 315,990.00 por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 26,332, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a las siguientes: **UNIFORMES DAMAS Y/O VENTA DE UNIFORMES PARA CABALLEROS Y/O VENTA DE TERNOS Y/O CALZADO DE VESTIR.**





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

## COMITÉ DE SELECCIÓN

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/C / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA <sup>1</sup>	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA <sup>2</sup>	MONTO FACTURADO ACUMULADO <sup>3</sup>
1	REGION PIURA -GERENCIA SUB REG. MORROPON	uniformes	AB/TR.IN 22001530 .1721	22/10/2022	soles	18,480.00	soles	18,480.00
2	REGION PIURA -EDUCACION	uniformes	AB/TR.IN 22002593.1721	08/09/2022	soles	34,800.00	soles	34,800.00
3	PROVIAS DESCENTRALIZADO	uniformes	AB/TR.IN 22000357.1721	28/10/2022	soles	7,266.00	soles	7,266.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA	Uniformes ADS-CN°18-2023-MDC	AB/TR.IN.24002485 1721	15/04/2024	soles	156,882.00	soles	156,882.00
<b>TOTAL</b>								<b>S/217,428.00</b>

CASTILLA, 01 de OCTUBRE del 2024

Atefirmante,  
RAGAL BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.  
Miguel Juan Guerrero Riquelme  
GERENTE

### OFERTO EL POSTOR:

- El postor presenta REMYPE, declarando en su anexo 01, lo que corresponde presentar una experiencia de S/26,332.00 el postor presenta monto de experiencia superior a lo solicitado por el monto de S/ 217,428.

El comité de selección concluye que la experiencia presentada por el postor **RAGAL BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.** cumple con acreditar lo solicitado por lo cual de calificación de habilitación y experiencia del postor en la especialidad; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RUC	ESTADO
01	RAGAL BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.	20606628421	CALIFICA

**ITEM II:** ADQUISICIÓN UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DEL SINDICATO SISERMUNC Y SITRAMUNC DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.

Presentación de ofertas/expresión de interés					
Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA				
Nomenclatura :	AS-SM-13-2024-MDC-CS-1				
Nro. de convocatoria :	1				
Objeto de contratación :	Bien				
Descripción del objeto :	adquisición de uniformes para el personal femenino y masculino del sindicato SITRAMUNC y SISERMUNC Decreto Legislativo N° 276 y Decreto Legislativo N° 1057.				
Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	adquisición de uniformes para el personal masculino del sindicato SITRAMUNC y SISERMUNC Decreto Legislativo N° 276 y Decreto Legislativo N° 1057.				
20606628421	RAGAL BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.	01/10/2024	19:10:00	Electronico	
RUC / Código	Descripción del ítem				
2	ADQUISICIÓN UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DEL SINDICATO SISERMUNC Y SITRAMUNC DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.				
	No se presentaron propuesta al ítem				

el comité de selección verifica que para el ítem II no se presentaron ofertas, por lo que de acuerdo al Artículo 65. del reglamento de contrataciones del estado Declaración de desierto. 65.1. **El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida**



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA COMITÉ DE SELECCIÓN

### SETIMO

- ✦ El comité de selección, procede con el acto de otorgamiento de buena pro para el **ITEM I : ADQUISICIÓN UNIFORMES PARA EL PERSONAL MASCULINO DEL SINDICATO SISERMUNC Y SITRAMUNC DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1057** al postor **RAGAL BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.** con RUC N° **20606628421** por el monto de **S/ 104,330.00 (Ciento Cuatro Mil Trescientos Treinta con 00/100 soles)** el mismo que incluye el IGV y otros costos de acuerdo al art. 52° del decreto supremo N° 344-2018 -EF Reglamento de la Ley de contrataciones del estado.
- ✦ El comité de selección DECLARA DESIERTO el **ITEM II: ADQUISICIÓN UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DEL SINDICATO SISERMUNC Y SITRAMUNC DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y DECRETO LEGISLATIVO N° 1057.** de desierto. 65.1. **El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas** o cuando no exista ninguna oferta válida.

Al no existir ninguna observación se da por cerrado la presente acta para efecto en acto de fe y señal de absoluta y plena conformidad, firman el presente documento. Siendo 3:40 pm del mismo día.



LIC. NIZAMA RUIZ MIGUEL ANGEL  
Presidente suplente



ECON. BENITES COLAN CECILIA MONICA  
Primer Miembro



LIC. MARX LENIN S. PINTADO CALLE  
Segundo Miembro